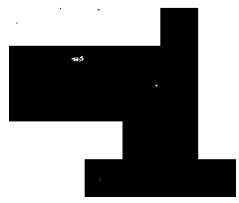


INSTITUTO NACIONAL DE PATENTES E MARCAS



"UN DISPOSITIVO APLICABLE A TELARES SIN MAQUINILLA EN LOS CUALES LOS LIZOS SON ACCIONADOS POR EXCENTRICAS"



D. Juan Picañol Camps.



de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias por "Un dispositivo aplicable á telares sin maquinilla en los cuales los lizos son accionados por excentricas" (grupo 5, clase 42) á favor de D. Juan Picañol Camps, residente en Barcelona, (España) Consejo de Ciento 347 pral.

En anteriores patentes he tratado de obtener el accionamiento de los lizos mediante excentricas, habiendose referido dichas patentes preferentemente á tejidos á la plana y á telares con máquinilla. El objeto de esta patente es amplificar el radio de acción de dichas mejoras tambien á telares sin maquinilla.

El objeto de esta patente es por lo tanto el de presentar un dispositivo aplicable á telares sin máquinilla, en el cual los lizos son accionados por excentricas.

En los dibujos adjuntos que forman parte integrante de esta memoria se presenta á guisa de ejemplo una forma de ejecución con cuatro excentricas.

En dichos dibujos muestran:

Fig.1 una vista esquemática de los movimientos del dispositivo

Fig.2 vista de frente de una excentrica

Fig.3 una posición de las excentricas y palancas accionadas por ellas.

Refiriendome detalladamente á los dibujos -1-1'-1"-1"'- excentricas, -2- eje de dichas excentricas, -3-3'- tornillos de fijación de una excentrica al eje, -4-4'-4"-4"'- palancas accionadas por las excentricas, -5- eje de la palanca, -6-6'-6"-6"'- poleas locas para la transmisión del movimiento de las excentricas á las palancas -4-4'-4"-4"'-, -7-7'-7"-7"'- ejes de las poleas locas, 8-8'-8"-8"'- tirantes para la transmisión del movimiento de la palanca á los ganchos, -9-10- guias de la palanca -4-, -11-14- unión á las partes corrientes del telar para la transmisión del movimiento á los lizos, -12- el lizo y -13- muelle para limitar el movimiento del lizo, -14- soporte de las varillas, -15-16- rueda de transmisión de movimiento entre arbol de cigueñal y eje de las excentricas, -17- cigueñal, -18- volante, -19- biela -20- montante.

El funcionamiento del dispositivo es el siguiente: La excentrica -1- tiene un movimiento de rotación alrededor de su eje -2- al que se lo transmite el arbol del cigueñal -17-. Este movimiento es transmitido á la palanca -4- mediante la polea loca -6-, al deslizarse la



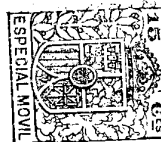
excentrica -1- sobre dicha polea loca -6-. La palanca -4- tiene su eje ó punto de apoyo -5- en el cual oscila describiendo un plano en sentido vertical; para evitar un desplazamiento en sentido horizontal de dicha palanca esta es alojada en su carrera entre las guías -10-. En el otro extremo de dicha palanca -4- va fijado mediante un gancho apropiado el tirante -8-, el cual recibe de la palanca -4- un movimiento vertical que obliga la palanca -9- á transmitir este mismo movimiento al dispositivo del telar -11-14- que imprime el movimiento al lizo -12-, siendo limitado este movimiento ascendiente y descendiente mediante el muelle -13-.

Las excentricas que forman parte del dispositivo, objeto de esta patente, adaptan la forma mostrada en fig.2 ofreciendo su perimetro partes rectas y otras de curvas que pueden ser más ó menos pronunciadas, á fin de obtener un cambio de velocidades en el movimiento de las palancas. -3-3'- son tornillos que sirven para fijar la excentrica al eje, permitiendo de esta manera el que el perimetro de la excentrica ocupe respecto de su eje distintas posiciones.

En fig.3 se ha dado un ejemplo de ejecución de este dispositivo. En el se muestran las posiciones que respecto á su eje deben tener las excentricas para obtener un efecto determinado en el movimiento de los lizos. Tal como se muestra en esta figura las excentricas que tienen todas ellas distinta posición entre si respecto á su eje, imprimirán á sus palancas respectivas y por lo tanto á los lizos correspondientes un movimiento de arriba abajo á periodica que nos permitirá un destriado en los hilos de la calada evitandose de esta forma el rozamiento entre ellos y por lo tanto su rotura que es tan frecuente sobretodo empleando hilos de baja calidad en los telares actualmente empleados.

Teniendo en cuenta que los movimientos del eje de excentricas son sincronicos al movimiento del cigueñal del telar, tendremos en el ejemplo que nos ocupa que en la posición recta del cigueñal -17- (fig.3) las palancas -4"-4"'- ocuparan un mismo plano, quedando en este tiempo los lizos correspondientes á la misma altura, mientras que los lizos correspondientes á las palancas -4-4'- según se deduce de la posición de las excentricas, ocuparán una posición escalonada respecto á la otra pareja de lizos.

À medida que avanza el cigueñal -17- en su movimiento y por lo tanto gira el eje de las excentricas, obtendremos un cambio de posición de las mismas sobre la superficie de las poleas locas, lo que se convertira en un cambio de posición de los lizos unos respecto á los otros, obtendendose siempre un movimiento escalonado entre dichos lizos á mitad de su carrera general y por lo tanto un destriamiento perfecto de los hilos.



Siendo tan irregular el perimetro de las excentricas y tan diversas las posiciones que ellas pueden ocupar entre si y respecto á su eje, son tambien muy numerosos los efectos de escalonamiento que se pueden obtener por dicho dispositivo, de modo que se podrán fabricar toda clase de telas mediante la aplicación de dicho dispositivo en el telar.

Y como este dispositivo está comprendido en el articulo 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial, podrá ser objeto de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias.

N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "Un dispositivo aplicable á telares sin maquinilla en los cuales los lizos son accionados por excentricas" (grupo 5, clase 42) siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia lo siguiente:

1º "Un dispositivo aplicable á telares sin maquinilla en los cuales los lizos son accionados por excentricas" caracterizado por el hecho de que el dispositivo se componga de unas excentricas de perimetro irregular, con partes rectas y otras curvas más ó menos pronunciadas, teniendo por esta irregularidad de perimetros un movimiento acelerado y retardado que es transmitido á los lizos transformandose en ellos en un movimiento escalonado por cuyo motivo se consigue el destriamiento de los hilos, lo que evita larotura tan frecuente hoy dia de los hilos especialmente empleando hilos de baja calidad.

2º "Un dispositivo aplicable á telares sin maquinilla en los cuales los lizos son accionados por excentricas" caracterizado por el hecho de que se hayan dispuesto medios para que las excentricas puedan adaptar diferentes posiciones referente á su eje, por lo cual el efecto de escalonamiento en los lizos á mitad de su carrera general puede ser muy variado, obteniendose asi el medio de poder elaborar en un telar un sin fin de telas que no pueden tejerse sin el empleo de dicho dispositivo y quedando de esta manera el tejido más perfecto al evitar el roce de los hilos, y un desnombre de los mismos.

3º "Un dispositivo aplicable á telares sin maquinilla en los cuales los lizos son accionados por excentricas" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara

Barcelona 20 mayo 1927

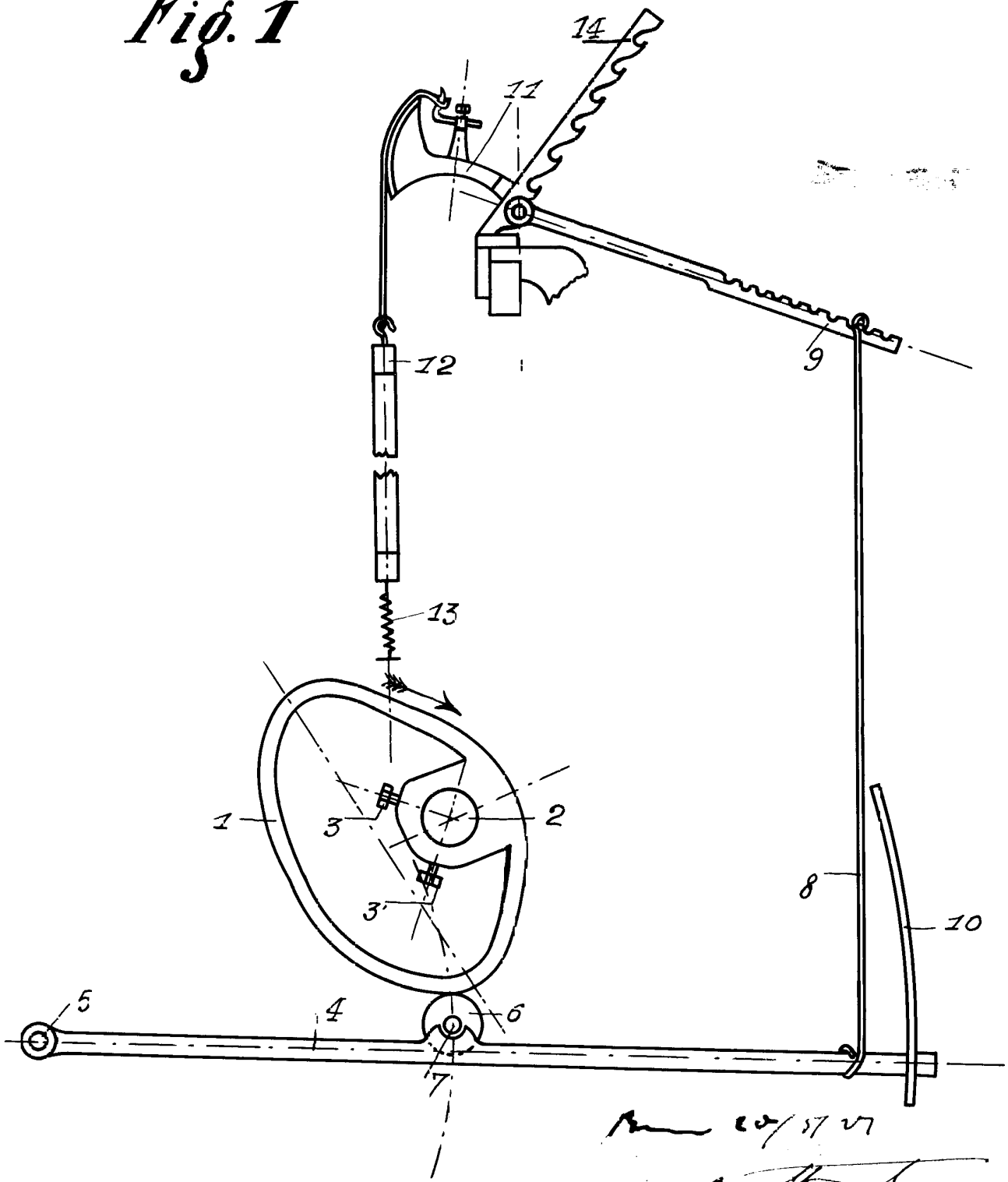
JUAN DE LA TORRE

P. P.

102985



Fig. 1

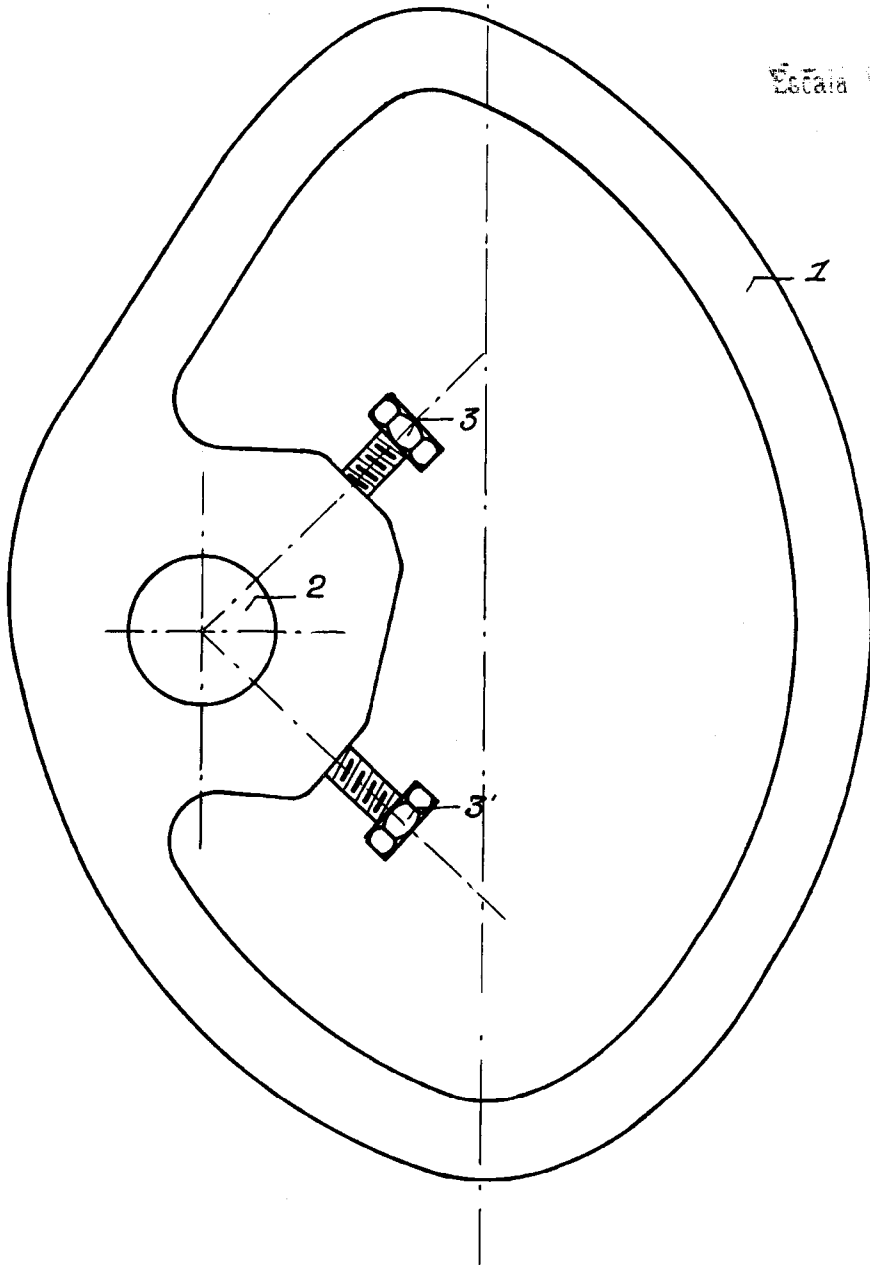


Rev 20/17/27
[Signature]

102895



Fig. 2



Estado (inverted)

20/1702
 P. P.

